



Derecho y emigración

28/03/2017

Seminarios

Los próximos 5 y 6 de abril se celebrará el seminario Doctoral de Investigación “Derecho y emigración, ¿Que tutela jurídico-social para la nueva emigración?

En el marco del Programa de Doctorado de Estudios Migratorios se celebrará los días 5 y 6 de abril el Seminario Doctoral de Investigación “Derecho y emigración, ¿Que tutela jurídico-social para la nueva emigración?.

El Seminario se ofrece como un complemento especializado, desde un enfoque político-jurídico, sobre la necesaria tutela y acompañamiento en los procesos de emigración laboral presentes en nuestro país – la tutela de la ciudadanía trabajadora española en el exterior-. Se trata de un reto global de la comunidad científica, dada la situación actual y las expectativas de nuestros mercados de trabajo. Ello requiere de una revisión profunda de los marcos normativos e institucionales que garanticen una adecuada tutela de los derechos sociales de los trabajadores incursos en procesos emigratorios.



[Descargar programa](#)

[Descargar cartel](#)

[Programa Doctorado en Estudios Migratorios](#)

[Formulario de inscripción](#)

